

Prácticum III

ÍNDICE

| | | |
|-----|---|----|
| 1. | DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA | 2 |
| 2. | PROFESORADO QUE IMPARTE LA ASIGNATURA | 2 |
| 3. | DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA | 2 |
| 4. | CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS | 3 |
| 5. | COMPETENCIAS | 3 |
| 6. | OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA | 4 |
| 7. | CONTENIDOS | 5 |
| 8. | METODOLOGÍA Y VOLUMEN DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | 6 |
| 9. | MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO | 6 |
| 10. | SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN | 6 |
| 11. | CRONOGRAMA/CALENDARIO DE LA ASIGNATURA | 10 |
| 12. | RECURSOS | 12 |
| 13. | CRITERIOS DE COORDINACIÓN | 12 |

Prácticum III

1. DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

| | | | |
|------------------------------|----------------------------|------------------------------------|-------------------|
| Centro | Facultad de Teología A.D. | Titulación | Grado en Teología |
| Materia | M4-B Disciplinas Prácticas | Curso académico | Genérico |
| Código | MIN/333 | Créditos ECTS | 3 |
| Área | Teología | Departamento | Práctica |
| Curso | 4º | Temporalidad | 1º cuatrimestre |
| Carácter | Obligatoria | Idioma | Español |
| Porcentaje de presencialidad | 7% | Horas presenciales | 5 |
| | | Horas autónomas | 70 |
| Plataforma virtual | Plataforma | Facultad de Teología A.D. - NeolMS | |
| | URL de acceso | https://facultadteologia.neolms.eu | |

2. PROFESORADO QUE IMPARTE LA ASIGNATURA

| | | |
|------------------------|--------------------|--|
| Profesor tutor interno | Nombre | Álvaro Rodríguez |
| | Titulación | Máster en Teología |
| | Departamento | Teología |
| | Correo-e | alvaro@cstad.edu.es |
| | Teléfono | 957 301 128 |
| | Horario de tutoría | Jueves 16:00-17:00 |

| | | |
|-----------------|--------------------|---|
| Tutoría Externa | Nombre | Ministro de culto asignado |
| | Titulación | |
| | Departamento | Prácticas Eclesiales – Entidad religiosa asociativa |
| | Correo-e | |
| | Teléfono | |
| | Horario de tutoría | Lunes 11,30 – 12,30 |

3. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| | |
|--|---|
| Requisitos previos establecidos en el plan de estudios | Adscribirse a una iglesia o entidad asociativa religiosa, para la realización de las prácticas. |
| Recomendaciones | Implicación en entidades religiosas asociativas con un número reducido de congregantes, a fin de que el desarrollo de las prácticas como actividad de apoyo pueda percibirse como suficientemente significativa tanto para la congregación como para su propia experiencia ministerial-profesional. |

4. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Bloque Formativo al que pertenece la asignatura: Materia obligatoria.

Esta asignatura contribuye al perfil académico del grado en teología, formando al alumnado en el desarrollo de sus competencias prácticas. El Prácticum, surge del principio de simbiosis entre fe y obras. No se concibe una preparación teórica sin una praxis que certifique y aporte credibilidad a nuestra identidad como cristianos y más aún, como ministros del evangelio. El desarrollo de este modelo de "Servicio Cristiano" se realiza, de forma explícita en esta materia de estudio que, pretende así consolidar la formación del ministro de culto, en cualquiera de sus acepciones posibles desde la cercanía con la realidad de la iglesia, objeto de su servicio y atención cristiana.

La superación de esta asignatura en sus tres facetas: I, II y III, propiciará la especialización práctica necesaria que aporte confiabilidad a la formación ministerial proveyendo al estudiante de las competencias necesarias para implicarse en la vida de la iglesia como parte del liderazgo eclesial al que se dirige su formación.

5. COMPETENCIAS

| CG | Competencias Generales |
|-------|--|
| CG-B | Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la iglesia, en la atención pastoral a su feligresía y en favor de la sociedad y en la resolución de sus problemas. |
| CE | Competencias Específicas |
| CEC-B | Acreditar la comprensión de los conocimientos propios de la teología y sus disciplinas auxiliares y saber aplicarlos en sus menesteres profesionales mediante la elaboración y defensa de argumentos, y la resolución de problemas. |
| CEP-C | Capacidad para organizar la vida de la iglesia a través de un liderazgo motivador, del consejo pastoral, de actividades cúllicas, sociales y formativas, y del mantenimiento de relaciones con los medios de comunicación, autoridades y dirigentes de otras iglesias. |
| CEA-B | Evidencia de vocación o llamamiento personal al ministerio evangélico e integridad, carácter equilibrado y estabilidad emocional. |
| CEA-C | Espíritu emprendedor, empatía, compasión cristiana y elevado sentido de servicio hacia las necesidades ajenas dentro y fuera del ámbito eclesial. |

6. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Objetivo general

El programa va dirigido a que el alumnado de 4º de Teología vivencie la realidad del ministerio eclesial en todas sus facetas, orientándose en la procura de que el estudiante del Grado tenga más y mejores oportunidades para integrarse y socializarse en el quehacer ministerial del ámbito de la Iglesia Evangélica y en conocer las necesidades y demandas que tal desempeño propicio. El Prácticum debe servir, además, para que el alumnado conozca diferentes modos de ser iglesia y que puedan vivir de cerca los problemas inherentes al quehacer ministerial.

El Prácticum III, se corresponde al programa curricular del 4º curso. En este nivel el estudiante desarrolla un proyecto propio, aprobado previamente por el tutor externo de la iglesia, en al menos uno de los enfoques posibles: enseñanza, evangelización, misiones, etc. El alumnado en prácticas ha de demostrar ahora que, además de la disposición efectiva del ministerio en la iglesia y/o entidad asociativa religiosa, podrá implicarse en la participación de la gestión ministerial, sea colaborando, argumentando y/o desarrollando sus propias iniciativas en cooperación con el ministerio principal.

Este Prácticum se caracteriza fundamentalmente por la programación y desarrollo de los proyectos de participación en implicación ministerial asignados, en los que él ha de ser un promotor activo que programa, ejecuta, reflexiona y argumenta coherente y críticamente en el proyecto de Memoria que habrá de realizar a la conclusión de su período de prácticas.

Objetivos específicos

- Adquirir un conocimiento práctico de la iglesia y desarrollo ministerial en diferentes congregaciones.
- Relacionar teoría y la práctica con la realidad de la iglesia y la sociedad a la que hay que impactar con el mensaje del evangelio.
- Propiciar oportunidades para el desarrollo del carácter cristiano y ministerial del alumnado.
- Posibilitar un mayor conocimiento práctico sobre la gestión del desarrollo ministerial (administración, orden, formas de gobierno, etc.).
- Conocer formas de colaboración social a través de la iglesia y su repercusión en la esfera comunitaria.
- Planificar y realizar intervenciones litúrgicas en el culto principal de la Iglesia.
- Favorecer una mayor sensibilidad hacia la iglesia ante las diferentes necesidades que surjan.
- Desarrollar su fe en contacto directo con las personas, y favorecer actitudes y valores cristianos de amor y entrega por las vidas, conforme al llamamiento santo al que hemos sido convocados.

7. CONTENIDOS

Contenidos teóricos

Esta asignatura no desarrolla contenidos teóricos. Surge directamente de la necesidad de la realidad práctica de lo que es la iglesia y su función social en la sociedad en la que se inserta.

Las prácticas que en los centros asociados deben permitir al alumnado trabajar proyectos de implicación ministerial (organización y estructura del culto, estrategias de actuación, consejería, atención y dedicación social, actividades culturales, programas ministeriales, enseñanza etc.), en este tercer y último Prácticum del currículo del título de grado en teología se centrará básicamente en la programación, análisis de la puesta en práctica de todo el conjunto de aspectos implicados en el desarrollo de la intervención ministerial en un contexto eclesial real.

Este nivel se caracteriza entonces por pasar de la teoría y la acción dirigida y tutelada a proponer y desarrollar ahora, ciertas acciones planificadas por el propio estudiante que ya ha visto, ha reflexionado, ha estudiado, y ahora planifica y evalúa interactuando con el/los ministerios principales de la iglesia y/o asociación a la que ha sido destinado/a.

Además de todo lo que ha de implicar su intervención tanto en la entidad asociativa religiosa, como en la Facultad, el estudiantado deberá asumir, ahora de forma activa y efectiva, su rol de liderazgo para el que se está preparando, por lo que habrá de incluir en su Memoria qué acciones o iniciativas específicas habrá de desarrollar en el marco relacional del campus, con sus compañeros, en cuanto a discipulado y/o acciones ministeriales y pastorales siempre y cuando cuenten con el vº bº del profesorado responsable de esta materia en al Facultad.

Contenidos prácticos

Observación y participación puntual en:

Prácticum en Iglesias:

- Devocionales.
- Homilías.
- Participación en la iglesia o entidad asociativa religiosa asignada.
- Colaboración en el trabajo práctico profesional-ministerial del Ministro de Culto, según se le pueda asignar.
- Integración activa en el desarrollo de alguno de los programas específicos a grupos concretos de la feligresía, o en algunas de las actividades concretas.

Prácticum a través de seminarios, actividades académicas y programas específicos:

- Conferencias especiales de la Facultad realizadas en el Campus.
- Cultos de Capilla en la Facultad.
- Preparación práctica para el ministerio evangelístico.

Participación en actividades de crecimiento espiritual Prácticum en la Facultad de Teología:

- Relación en el Campus.
- Participación en el programa de voluntariado.

8. METODOLOGÍA Y VOLUMEN DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Aclaraciones generales sobre la metodología

Se trabajará específicamente el trabajo autónomo, basado en el trabajo individual que desarrolle el estudiante.

| ACTIVIDADES (por horas) | Dirigidas por el docente | | | Trabajo autónomo | Totales |
|-------------------------------|--------------------------|---------------|------------|------------------|---------|
| | Grupo completo | Grupo mediano | Individual | | |
| Actividades de evaluación | 3 | | | | 3 |
| Análisis de documentos | | | | | |
| Consultas bibliográficas | | | | 9 | 9 |
| Debates | | 1 | | | 1 |
| Estudio | | | | 32 | 32 |
| Exposición individual | | | 2 | 4 | 6 |
| Exposición grupal | | | | | |
| Clase magistral | 28 | | | | 28 |
| Trabajo individual | | | | | |
| Trabajo en grupos | | | | | |
| Tutorías | | 1 | 1 | | 2 |
| Lectura y recensión de textos | | | | 9 | 9 |
| Recopilación de información | | | | 10 | 10 |
| Total de horas | 31 | 2 | 3 | 64 | 100 |

9. MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO

- Prácticum Guía del Alumnado de la Facultad de Teología.
- Reglamento del Prácticum.
- Contratos con la entidad asociativa
- Compromiso del voluntariado
- Modelo de planificación del Prácticum

10. SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Consideraciones generales

La evaluación de la asignatura trata de verificar el desarrollo en las competencias específicamente ministeriales del alumnado. La titulación de Teología, expedida por esta Facultad tiene eminentemente un carácter práctico, calificado en lo que se define como enfoque Ministerial.

En este tercer y último Prácticum, el alumnado ha de demostrar el carácter que se espera de quién ha de ser un referente en la iglesia, como predicador, ministro de culto y/o en todo caso quien ejerce una autoridad que viene dada primeramente por Dios y refrendada por la congregación a la que se dirige y de la que se constituye, en su faceta ministerial como responsable. Por ello se valorarán muy específicamente las actitudes en su desarrollo vital en el Campus y en todo lo relacionado con su quehacer de estudio y de ministerio en la iglesia.

Básicamente en este Prácticum III, el estudiante se configura además de un realizador práctico en un planificador de acciones y estrategias ministeriales; ahora debe intervenir, activamente en la elaboración de alguna/s propuesta o iniciativa, que –debidamente argumentada- pueda ser previa aceptación por el ministerio pastoral, llevada a efecto en su práctica eclesial. Por lo tanto, diseña, realiza y definitivamente evalúa y es evaluado en cuanto a su implicación ministerial. El estudiante ha de demostrar, por lo tanto, su competencia en el desarrollo ministerial con un espíritu emprendedor, humilde y caracterizado por el modelo propio de lo que es el servicio cristiano entendido a la luz de las Sagradas Escrituras.

Es condición obligatoria que el estudiante presente para su calificación una Memoria de Prácticas, en las que habrá de abarcar todo el proyecto del Prácticum desarrollado a lo largo del período académico, atendiendo a los diferentes contenidos prácticos, pero especialmente dirigido, en este segundo Prácticum a sus intervenciones en la entidad religioso-asociativa, iglesia a la que ha estado asignado. Deberá realizar, además, un análisis crítico constructivo de su experiencia, pudiendo aportar de forma creativa qué soluciones propone a los problemas, inconvenientes o dificultades detectadas.

Este informe se subirá a la plataforma virtual en el espacio propio de la asignatura y será objeto de evaluación tanto por parte del tutor interno como el externo, a fin de corroborar lo analizado por el estudiante.

Recomendaciones para la evaluación

El estudiante ha de tener los conceptos claros, en cuanto al significado del Servicio Cristiano. No ha de ser difícil, ya que se asume que el alumnado de la Facultad de Teología, por su carácter de desarrollo ministerial y de compromiso eclesial, ya viene desarrollando este tipo de acciones de forma normalizada y regular. El desarrollo de las Prácticas, tal y como se ha reflejado anteriormente, será objeto de seguimiento, orientación y tutorización por parte del profesorado implicado (Tutor del centro de acogida y equipo responsable de las Prácticas de la Facultad de Teología). Desde esta premisa, la evaluación se conforma como un proceso compartido entre ambas figuras. El 50% de la calificación final del Prácticum se corresponde al profesorado tutor del centro de acogida y el otro 50% es responsabilidad del profesorado supervisor de la facultad. Para considerarse superada la asignatura, ambas calificaciones deberán corresponder al menos a aprobado.

La Facultad de Teología, ha establecido el conjunto de indicadores y evidencias que serán de referencia al profesorado tutor del centro de acogida para la realización del proceso de evaluación, que se relacionan a continuación:

- Organiza adecuadamente las propuestas de intervención litúrgica.
- Selecciona sus estrategias de actuación sobre la base de referentes teóricos
- Cuestiona los procedimientos de desarrollo eclesiológicos desde las aportaciones de la reflexión teológica.
- Detecta obstáculos y barreras que condicionan la participación cívica.
- Va haciendo suyos los conocimientos propios del desarrollo ministerial.
- Predica expositivamente con fundamento bíblico y teológico.
- Favorece la implicación de la feligresía en la vida de la iglesia.
- Atiende a las diferencias contextuales de la feligresía con espíritu cristiano.
- Interviene en acciones de expresión de la fe evangélica en contextos sociales y culturales determinados.
- Reforma su propia actuación a partir de la reflexión sobre su práctica y propone nuevas intervenciones ministeriales de carácter eclesial y/o de expresión de la fe evangélica.
- Colabora en proyectos de innovación o mejora de estrategias ministeriales.
- Aporta propuestas o sugerencias de mejora y se implica en ellas.

- Adopta una actitud correcta de servicio cristiano.
- Facilita la participación, implicación e integración grupal en las actividades de carácter ministerial.
- Afronta con madurez la resolución de conflictos.

Por otra parte, el profesorado responsable de la asignatura, tomando en cuenta la evaluación del tutor externo, evaluará el desempeño global de las prácticas de los/as estudiantes a través de la rúbrica de evaluación. Para este proceso se considerará la evaluación del portafolio (Diario de prácticas; participación en seminarios y prácticas de la Facultad y evidencias que ilustren el desempeño de las prácticas) y la Memoria (Contextualización de la experiencia de prácticas; descripción valorativa de la actuación y conclusiones y lecciones aprendidas). Los indicadores que considerar son los siguientes:

Portafolio.

1.- Diario de Prácticas. Aspectos que valorar:

- Contenido del diario en términos de calidad y continuidad de las aportaciones.
- Fundamentación y argumentación bíblico-teológica de las aportaciones.
- Corrección de la expresión escrita.
- Cumplimiento con los aspectos formales del documento.

2.- Participación en seminarios y actividades propuestas de la Facultad. Aspectos por valorar:

- Asistencia y participación.
- Actitud proactiva.
- Fundamentación y argumentación bíblico-teológica de las aportaciones.
- Corrección de la expresión verbal y escrita.
- Cumplimiento de los aspectos formales.

3.- Evidencia de trabajo.

- Calidad de las aportaciones en términos de relevancia, pertinencia y adecuación.
- Originalidad y creatividad.
- Fundamentación bíblico-teológica de las aportaciones.
- Adecuación terminológica. Corrección en la expresión escrita.

Memoria Final.

4.- Contextualización de la experiencia de Prácticas. Aspectos para valorar:

- Capacidad de reflexión y análisis de los aspectos estructurales y organizativos.
- Conocimiento del marco denominacional (iglesia receptora)
- Aportaciones sobre el contexto sociocultural del entorno de la iglesia.
- Presentación de la información.
- Corrección de la expresión.

5.- Descripción valorativa de la actuación. Aspectos que valorar:

- Pertinencia y relevancia de las actuaciones presentadas.
- Originalidad y creatividad.
- Argumentación bíblico-teológica de sus decisiones.
- Capacidad de valorar y analizar críticamente las actuaciones desarrolladas.

6.- Conclusiones y lecciones aprendidas. Aspectos que valorar:

- Capacidad de desvelar debilidades y fortalezas.
- Identificación y posicionamiento frente a los dilemas y problemas ministeriales, variedad y calidad de su argumentación teológica.
- Corrección de la expresión.

Recomendaciones para la recuperación

Siendo el Prácticum una materia vital, dado el carácter de la titulación. Esta asignatura sólo se podrá recuperar a través de un informe complementario positivo del desarrollo ministerial de alumnado en las actividades eclesiales que realice en el período estival. El pastor de la Iglesia querrá asignado como tutor, recibirá la normativa de evaluación y desarrollo y a él le corresponderá informar al respecto al profesorado de esta facultad. Además, se podrá considerar el proceso de evaluación continua, por lo que, se podrá tomar en consideración también el proyecto de implicación del Prácticum en la Facultad.

Periodo de validez de las calificaciones parciales

El período de validez se corresponde con las convocatorias oficiales del curso académico en su convocatoria ordinaria del 1º cuatrimestre y en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Posteriormente a estas convocatorias, el/la alumno/a que no haya superado la asignatura tendrá que superar la evaluación global de toda la materia y no se tendrá en consideración ninguna calificación parcial obtenida en el curso académico. En este caso, se tomará en consideración un nuevo proyecto de Prácticum en función de que el estudiante se haya matriculado en los créditos de esta asignatura.

| Competencias | Instrumentos | | | | | |
|-----------------------------|-----------------|----------------------------|-------------------------|-----------------|----------------------------|---|
| | Tutoría externa | | | Tutoría interna | | |
| | 50% | | | 50% | | |
| | Prácticas | Portafolio: Diario/Memoria | | Prácticas | Portafolio: Diario/Memoria | |
| Criterios de referencia | Conocimiento | Valoración crítica | Criterios de referencia | Conocimiento | Valoración crítica | |
| CG-B | X | X | | X | X | X |
| CEC-B | | X | | X | | |
| CEP-C | | X | X | | X | X |
| CEA-B | X | | | X | | X |
| CEA-C | X | | X | X | | X |
| Ponderación | 50% | | | 50% | | |
| Puntuación máxima | 5 | | | 5 | | |
| Puntuación mínima necesaria | 2 | | | 2 | | |

11. CRONOGRAMA/CALENDARIO DE LA ASIGNATURA

| Unidad | Horas presencia | Tareas grupales | Tareas individuales | Horas Autónomo |
|------------------------------|-----------------|--|--|----------------|
| Introducción a las practicas | 1 | <ul style="list-style-type: none"> Aclaraciones y pertinencia del programa de prácticas en el desarrollo relacional de la vida de la Facultad. | <ul style="list-style-type: none"> El alumnado considera qué implicaciones y actuaciones habrá de planificar y desarrollar de forma activa en la Facultad y el campus asociado. | 1,5 |
| | 1 | <ul style="list-style-type: none"> Intervención en programas de asistencia a Congresos y otros eventos propios en el marco de las actuaciones de prácticas. | <ul style="list-style-type: none"> El alumnado se responsabiliza de tareas determinadas y concreta su actuación. | 1,5 |
| | 1 | <ul style="list-style-type: none"> Intervención en entidades asociativas religiosas | <ul style="list-style-type: none"> El alumnado comparte con el tutor externo su disponibilidad y capacidades para el desarrollo de diferentes acciones de trabajo. | 2,5 |
| Desarrollo de las prácticas | - | | <ul style="list-style-type: none"> En las entidades asociativa-religiosas, principalmente en las intervenciones dominicales, según la distribución del alumnado. | 28,5 |

| | | | | |
|---------------------------|-----|---|--|------|
| | -- | | <ul style="list-style-type: none"> En la Facultad | 15,5 |
| | -- | | <ul style="list-style-type: none"> En la intervención en acciones específicas: Congresos, simposios, etc. | 6 |
| Portafolio | | | <ul style="list-style-type: none"> Concreción del portafolio, incluyendo el diario de prácticas y la memoria. Evaluación, control y apoyo de las prácticas semanales. | 12 |
| Tutorías | 1,5 | <ul style="list-style-type: none"> Dirigidas por cualquiera de los tutores (externo e interno) | | |
| Evaluación según porfolio | | | | |
| Presencialidad | | | Trabajo Autónomo | |
| 4,5 horas | | | 70,5 horas | |

12. RECURSOS

Material de consulta para el alumnado

I. LIBROS DE TEXTO

- La Santa Biblia.
- Guía del alumnado de la asignatura.
- Protocolo de la realización de las Prácticas en la Facultad de Teología A.D.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso

13. CRITERIOS DE COORDINACIÓN

La Coordinación de las Prácticas Externas se realizará a través del Vicedecanato de Prácticas, que coordinará los informes y las actuaciones pertinentes entre el profesorado y tutores correspondientes; tutor asignado de la Facultad, como el tutor de la entidad asociativa religiosa, convenida con el centro para el desarrollo de las prácticas. Se establecerán al menos tres reuniones de carácter ordinario para realizar el seguimiento de las actuaciones con el alumnado y su valoración, así como la realización de las escalas de observación y encuestas.